Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO

Sin mancha de Pecado original =

En Madrid Vista dho Memorial = dixo que el dho Francisco Martinez Agallegno Firma de que se Vse para el exercicio del dho oficio de Escr. el que se le dio en estas maneras = Yo Juan Martinez Villareciusa Escr. pco. del Ayuntamiento y Juzgado de la Villa de Moya y Su Jurisdiccion doy fe que presente a lo que se me se a mencionado en fe de ello lo signe y firme

Martin del

Juan Martinez Villareciusa

Luego Visto por la Sala el dho Juramento hecho y firma hecho por el dho Francisco Martinez Villareciusa = dixo que le a por suficiente para el exercicio del dho oficio de Escr. de Numero de Moya en lugar del dho Dn. Juan por defuncion Guardando la forma del Arancel y que le guarden todas las Gracias Franquicias Exenciones Libertades y por razon de el dho oficio le sean y deben ser guardadas en la forma que a los demas sus antecesores se les han guardado y se les an guardado y a los que antes de el dho pasaron Estando con diez años a parte el lugar signado y Autorizado del dho Juan Martinez Secretario